

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 21 de octubre de 2020

18:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcinentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 15 de octubre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 16 de septiembre de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área correspondiente para que estudie la inclusión en los pasos de cebra cercanos a los colegios del distrito de los cuatro pictogramas (para, mira, coche parado, cruce).

Punto 3. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando que, siendo el próximo 23 de junio de 2021 el 30 aniversario del primer atentado cometido por ETA en el barrio de San Blas-Canillejas, la Junta Municipal de Distrito de San Blas-Canillejas sitúe una placa en la zona del atentado, recuerdo de las víctimas, tanto policías como vecinos. Así mismo que se incluya en la misma el reconocimiento de policías, bomberos, sanitarios y vecinos que acudieron en Socorro y ayudaron a la recuperación del barrio.



Punto 4. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de San Blas-Canillejas realice el estudio de la colocación de un contenedor parecido a los de ropa usada en tamaño y con una puerta de apertura frontal u otro sistema, donde los vecinos puedan depositar sus juguetes, y que estos puedan ser recogidos por otros vecinos que los puedan necesitar.

Punto 5. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que se lleve a cabo un estudio detallado de los árboles del distrito, con el objeto de localizar aquellos cuyo ramaje es susceptible de ocasionar molestias a los vecinos.

Punto 6. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando que, ante los desperfectos provocados en las aceras del distrito, a consecuencia de las raíces de determinados árboles, se inste al Área de Obras y Equipamientos la realización de un estudio de las aceras que se hayan visto afectadas por las raíces y que se proceda lo antes posible a reparación de las que se encuentren averiadas.

Punto 7. Proposición presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de San Blas – Canillejas acuerde destinar el presupuesto previsto para la celebración de la cabalgata de los Reyes Magos 2021, a la realización de una campaña de dinamización del pequeño comercio del distrito, durante las fiestas navideñas.

Punto 8. Proposición presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Consejería de Educación, a través del Área de Gobierno competente, por razón de la materia, a que proceda a la ampliación del IES Jane Goodall, situado en el Barrio de Rejas, mediante la construcción de un gimnasio y el incremento de las aulas previstas para esta segunda fase, eliminando la posibilidad de que ésta se haga a través de la instalación de barracones.

Punto 9. Proposición presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, referida al entorno de la Lagunas de Ambroz, solicitando:

- a. Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a tomar las medidas necesarias para la protección, conservación y rehabilitación ambiental de



las Lagunas de Ambroz, preservando su flora y su fauna y conservando sus valores paisajísticos.

- b. Instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible a establecer mecanismos de protección urbanística de los terrenos del entorno de las Lagunas de Ambroz que impidan explotaciones mineras o industriales que puedan deteriorar sus valores naturales.
- c. Instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible a establecer mecanismos de protección urbanística de los terrenos del entorno del entorno de las Lagunas de Ambroz como zona protegida dentro del Proyecto Municipal del "Bosque Metropolitano".
- d. Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que se establezcan dispositivos de inspección y control de la actividad de la explotación de las canteras de sepiolita en el entorno de las Lagunas de Ambroz para evitar los vertidos ilegales, las emisiones de ruido y polvo y el deterioro ambiental de la zona.

Punto 10. Proposición presentada por D. Ana Elisa Latorre García, del Grupo Municipal socialista, solicitando instar a la Consejería de Educación, a través del Área de Gobierno competente, por razón de la materia, a designar cuanto antes al IES Marqués de Suanzes como instituto de escolarización preferente de motrícos y a realizar las correspondientes obras de accesibilidad a la mayor brevedad posible.

Punto 11. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, con ocasión de la celebración del Dia Internacional por la Despatologización Trans, en el marco del mes de octubre Trans, la JMD acuerde exhibir en la sede de la Junta Municipal, durante la última semana del mes de octubre, una pancarta con los colores de la bandera trans, con el siguiente lema: "Por la visibilidad trans y el fin de las transfobia", y que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y la plena integración social de las personas trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Proposiciones del Foro Local

Punto 12. Proposición presentada por la Mesa Barrio Simancas del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando que la Junta Municipal de Distrito inste al área o Áreas competentes para que se instalen temporizadores en los semáforos del Barrio de Simancas, señalando como ubicaciones



preferentes aquellos que se encuentren en las cercanías del Centro de Mayores, de los Centros Salud correspondientes, situados todos ellos fuera del barrio.

Punto 13. Proposición presentada por la Mesa de Igualdad del Foro Local de San Blas – Canillejas, solicitando que la JMD se comprometa al cumplimiento de estricto y eficaz de las 21 medidas aprobadas por el Área de familias, igualdad y bienestar social del Ayuntamiento de Madrid, para erradicar la violencia contra las mujeres, especialmente en los puntos 7, 8 y 9 apartado final de la misma, que hasta ahora no se han ejecutado.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre de 2020.

Comparecencia

Punto 15. Comparecencia solicitada por Dª Isabel García Fraile, del Grupo Más Madrid, con el fin de que el Concejal Presidente informe acerca las obras de mantenimiento realizadas por la Junta Municipal de Distrito en los colegios públicos y las escuelas infantiles municipales a largo del año 2020, en el Distrito de San Blas – Canillejas.

Preguntas

Punto 16. Pregunta presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si la Junta Municipal de San Blas–Canillejas tiene conocimiento de porqué se produjeron las inundaciones que tuvieron lugar el día 24 de septiembre, causando retrasos en varias estaciones de la red de metro y notables problemas entre las estaciones de la línea 7 Estadio Metropolitano y García Noblejas, y qué medidas ha tomado Metro de Madrid para que no vuelvan a suceder.

Punto 17. Pregunta presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo valora, el Presidente de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas, la reapertura de los centros culturales y el desarrollo de sus actividades.



Punto 18. Pregunta presentada por D^a Naroa Ocaña Mediavilla, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo se está tramitando y gestionando desde la Junta Municipal de San Blas-Canillejas la tarjeta familias: número de solicitudes, cuántas se han concedido, cuántas se han denegado, cuántas están en tramitación, cuál es el perfil de los solicitantes y las cuantías económicas concedidas y solicitadas.

Punto 19. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la razón de que haya sido retirada la pancarta de apoyo a las mujeres colocada en los ventanales de la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas y cuya instalación fue aprobada con la unanimidad de todos los grupos políticos.

Punto 20. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer que recursos, de los anunciados por el Delegado del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para reforzar la atención del Ayuntamiento a la crisis social derivada de la pandemia, se han incorporado a la JMD de San Blas-Canillejas y en concreto cuantas/os trabajadoras/es sociales y auxiliares administrativas/os han llegado al Departamento de SS Sociales de la JMD desde el pasado mes de junio, y cuantas familias de este Distrito han recibido ya la tarjeta familias.

Punto 21. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer como se ha apoyado desde la JMD a los clubes, entidades y asociaciones deportivas del Distrito, que ahora más que nunca necesitan apoyo, recursos y medios para el correcto funcionamiento de sus actividades, tan importantes para la infancia y juventud del Distrito.

Punto 22. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué actividades lúdicas, artísticas y culturales van a ser programadas por la Junta de Distrito durante las semanas de Navidad para el disfrute de las niñas y niños de nuestros barrios durante sus vacaciones escolares, en sustitución a la tradicional Cabalgata de Reyes que no va a poder celebrarse, y si puede garantizar que esa partida económica ya presupuestada va a continuar estando destinada a la infancia del distrito de San Blas-Canillejas durante las semanas navideñas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

